



Rechaza Creel haber incurrido en actos anticipados en Guadalajara

CIUDAD DE MÉXICO (ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA).- Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, rechazó haber incurrido en actos anticipados de campaña, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional

Electoral (INE) investigar si el panista incurrió en ese ilícito durante una visita que realizó a Guadalajara, Jalisco.

Creel Miranda apuntó que el INE desechó la denuncia que formuló un particular en su contra al explicar que estuvo en la capital jalisciense invitado por la organización civil “Confío en México”, la cual ha invitado a los aspirantes de casi todos los partidos a exponer su visión sobre México.



<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/16/politica/rechaza-creel-haber-incurrido-en-actos-anticipados-en-guadalajara/?from=page&block=politica&opt=articlelink>